

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.]

EDICION DE LA TARDE.

TRAJES INGLESES á medida, á 10 y 12 duros.—Rambía Santa Mónica, 8.

CRONICA LOCAL.

No pertenecía al ramo de fontanería el sugeto que ayer mañana abofeteó á un pobre muchacho en la calle de Claris, ni tampoco el peon que le acompañaba, puesto que en el citado ramo no existe peon alguno sino seis operarios lampistas, albañiles, etc., etc. Dió lugar á que le llamáramos fontanero, la circunstancia de hallarse, al parecer, ocupado en una operacion que pertenece al ramo de fontanería citado; de otra suerte habríamos consignado que el abofeteador era un mozo, dependiente del Municipio, auxiliar de otro que iba con él perteneciente á la clase de peones camineros.

Y á propósito de aquella calle y del escotillon que motivó lo sucedido. Segun nuestros informes, este sirve para encaminar una cantidad de agua procedente del manantial de la llamada fuente del Canario, que comunmente va al Parque, y cuando nó alimenta otra fuente abierta toscamente en la pared que sostiene el terraplen de la calle á poca elevacion de la riera de Malla, fuente que, por lo cristalina y fresca, ha logrado gran fama entre el vecindario. ¿No podria el Ayuntamiento arreglar aquello, de modo que la mencionada fuente lo fuera de veras y, sino con carácter de permanente, ofreciera cuando menos buen aspecto y algunas facilidades de que ahora carece?

—A la funcion dada anoche en el Español á beneficio de la señorita Contreras, asistió una escogida concurrencia tan numerosa que llenaba todo el teatro. El drama en un acto, *Millon*, no obtuvo gran éxito, como no lo alcanzó tampoco muy notable el monólogo *La primera carta de amor*, que, sin el realce que le dió la beneficiada, no habria entretenido apenas. Es esta una produccion que debería conservar hasta el último la inocente perspicacia del principio, ó comenzar con la dramática entonacion del final. Tal como está ahora, reviste dos caracteres y que no sientan bien. Con esto y todo la señorita Contreras lo interpretó de tal modo que con él consiguió grandes aplausos y logró ser llamada diferentes veces al escenario, en el que además de tales distinciones recibió una corona de plata con una cinta dorada en la que se leía: *A la distinguida actriz señorita doña Antonia Contreras, la Empresa Gasset*; tres colorados ramos de flores, regalados respectivamente por las sociedades *Romea*, *Latorre* y *Cervantes*, gran número de palomas y no pocas flores y otros ramos de distintas dimensiones.

—Nos dicen de Caldas de Montbuy que nunca como ahora se habia creído en la realizacion del proyecto del ferro-carril que ha de unir aquella villa con Mollet, por cuanto se tiene por seguro que se ha encargado de la terminacion de tan importante obra una compañía extranjera, quedando en esta capital como representante de la misma el antiguo concesionario de la vía, un hermano de este de representante en Madrid y continuando al frente de la dirección facultativa el ingeniero señor Campderá. Añádesenos que el domingo anterior se celebró en aquella villa una reunion de vecinos para promover una suscripcion en beneficio de la construccion referida, que, sin embargo, no dió un resultado satisfactorio.

—Algunos vecinos de la Barceloneta y de los barrios de Palacio nos ruegan llamemos la atencion de la empresa del tran-vía de Gracia sobre la conveniencia para esta y aquellos de que el servicio continúe hasta las diez de la noche, hora en que se retiran muchas familias del paseo.

—Por las siguientes líneas que tomamos de nuestro colega *El Diario de Barcelo-*
na, podrán conocer nuestros lectores la necesidad en que se halla el Ayuntamiento
de resolver con prontitud el expediente relativo á la nueva necrópolis indispensable
ya en esta capital. Dice así el colega:

«Si no existiesen otras razones que aconsejaran la pronta resolución por el Ayun-
tamiento del expediente para la construcción de un nuevo Cementerio general, la
haría indispensable lo que está pasando en el antiguo Campo Santo. Personas que
recientemente han deseado adquirir un nicho para colocar en él cadáveres que se
habían dejado en depósito, no han podido ver satisfechos sus deseos porque la Junta
no tiene actualmente nicho alguno disponible para la venta. Los pocos nichos vacíos
que existen y que no son de propiedad particular, los reserva con buen acuerdo la
Junta para el depósito de los cadáveres que vayan entrando en el Cementerio gene-
ral y que no hayan de ser inhumados en la fosa común. Esta situación trae la conse-
cuencia indeclinable de que hayan de prorogarse indefinidamente los resguardos de
depósito de cadáveres, siendo al propio tiempo motivo de disgusto para las familias
que quieren tener enterrados á sus deudos en nichos de su propiedad.»

«Es justo reconocer que la Junta ha hecho todo cuanto le ha sido posible para el
arreglo de nuevos nichos, aumentando su número en el interior de las manzanas y
construyendo nuevos pisos en todas las islas. Hoy creemos que le será ya punto me-
nos que imposible construir otros, y por lo tanto no queda mas recurso natural y ló-
gico que el de activar el acuerdo definitivo sobre un nuevo Cementerio, asunto que es
de esperar llame la atención del nuevo Cuerpo municipal á quien agradecerá la ciu-
dad que lo saque del atolladero en que ha caído por segunda, tercera ó cuarta vez, ya
que hace muchos años es objeto de repetidos dictámenes y discusiones.»

Hasta aquí el *Diario*. Por nuestra parte creemos también que el asunto es urgen-
te; pero deseamos que los nuevos concejales se ocupen de él con detenimiento, y lo
resuelvan en el sentido de que el nuevo Cementerio sea municipal, y de ninguna ma-
nera dependiente de la Junta actual.

—Hoy se despidió del público del Español la compañía del señor Vico poniendo en
escena el drama del señor Sallés, *El Nudo Gordiano*, que es una de las obras en que
han alcanzado mayores aplausos aquel distinguido actor y la compañía que él dirige.

—Están expuestas en la librería religiosa de los Herederos de la viuda de Plá,
calle de la Princesa, 8, las prendas que pertenecieron á Pío IX y que debían ser sor-
teadas el día 20 del pasado mes entre los contribuyentes al proyecto de edificación de
un gran templo en honor de la Sagrada Familia.

—Nos dicen dicen de San Pedro de Premiá que la fiesta mayor fué este año mu-
cho mas animada que los años anteriores. La fiesta duró tres dias, durante los cuales
y en un magnífico entoldado en el que tocaba la acreditada orquesta de «Los Gari-
baldis» de Mataró, se dieron lucidos bailes de sociedad.

—Anteanoche se inauguró en el Circo ecuestre de la que fué plaza de Cataluña, el
equilibrista señor Alvante. Ejecutó algunas suertes difíciles y peligrosas con suma
seguridad. Fué justamente aplaudido y llamado á la arena varias veces.

—De un periódico:

«Un aldeano de Lick, villorrio de Prusia, cerca de Konisberg, regresaba de la feria
donde habia vendido una vaca. Su hijo de unos seis años de edad, registró el bolsillo
de su padre por quedarse un pedazo de bizcocho que allí tenia. Al mismo tiempo en-
contróse con un billete de 125 francos que formaba parte del precio de la vaca. El ni-
ño maravillado con el billete se entretuvo en hacerlo pedazos. El padre montado en
cólera echóse sobre el muchacho y colocando su cabeza sobre un madero se la partió
de un golpe de hacha. Solo entonces fué cuando recobró la razón. Corrió á su casa y
lo contó á su esposa que bañaba á su hijo menor en un aposento vecino. La madre
desvanecida con tan fatal noticia, dejó caer el niño en la bañera, donde murió ahoga-
do. El asesino fué detenido.»

BOLSIN.—Consolidado quedaba á las 10 1/2 mañana á 15'42 1/2 dinero.

FALLECIDOS desde las 12 del día 2 hasta las 12 del día 3 de julio.

Casados 3.—Casadas ».—Viudos ».—Viudas ».—Solteros 4.—Solteras ».
Niños 5.—Niñas 8.—Abortos 2.—Nacidos: Varones 11.—Hembras 7.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA.

Continuacion de la sesion del dia 23 de junio.

A las tres y media de la tarde y bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. señor presidente don José Vilaseca y Mogas, continuó la Excmo. Diputación provincial, la sesion pública ordinaria que habia quedado en suspenso el dia 23 del corriente.

El señor presidente manifestó que, en cumplimiento de lo acordado por la Diputación, habia presidido la subasta para la emision de dos mil obligaciones del empréstito provincial, destinado á la construccion de carreteras, cabiéndole la satisfaccion de participar el plausible resultado obtenido, toda vez que para las dos mil obligaciones que debian subastarse al tipo de 97 por 100 se han presentado 216 proposiciones con un pedido de 35,925 obligaciones, cubriéndose diez y ocho veces próximamente el número de las 2,000 obligaciones, y siendo de notar que ha habido suscritos á la par y á mas de este tipo 1,374 obligaciones, viniendo á resultar el promedio aproximado de 99'80 por 100 por obligacion. Y el Cuerpo provincial quedó enterado con viva complacencia, de lo manifestado por su Presidente.

En segunda sesión cuenta de un oficio del señor vicepresidente de la Comisión provincial trasladando el acuerdo adoptado por dicha Comisión en sesion de 28 del que cursa, según el que, terminado el despacho de los asuntos pendientes, expuso el señor vicepresidente que tocando ya á su fin las operaciones é incidencias del reemplazo del corriente año, no podia menos de encomendar al ilustrado celo y extraordinaria actividad desplegada durante este periodo por el jefe de la Sección de Gobernacion don Antonio Vehils y Font del Sol, quien, eficazmente secundado por el laborioso auxiliar de Caja don Ricardo Rovira y Gelabert, ha sabido imprimir rápido y acertado curso al despacho de todos los asuntos inherentes á dicho reemplazo, lo cual ha permitido que, á pesar de las dificultades que ofrecia el planteamiento de la novísima ley de 28 de agosto de 1878, atendidas las importantes reformas hechas en la misma, se hayan verificado las operaciones de la quinta con perfecta regularidad, no obstante haber ingresado en caja, entre los mozos correspondientes al reemplazo de este año, y los procedentes de los dos anteriores sujetos á revision, 7,680 mozos, y haberse debido fallar por la Comisión desde el dia 12 marzo hasta la fecha 2,292 expedientes, cuyos servicios eran dignos de ser tenidos en consideracion; y abundando la Comisión en las ideas manifestadas por el señor vicepresidente, á propuesta de este, acordó por unanimidad, que se signifique al mentado jefe de la Sección de Gobernacion don Antonio Vehils y Font del Sol, la viva satisfaccion con que la Comisión provincial ha visto el inteligente celo é incansable laboriosidad desplegada por el mismo en el despacho de todos los asuntos é incidencias del último reemplazo, así como al auxiliar don Ricardo Rovira y Gelabert, el aprecio que le ha merecido la activa y eficaz cooperacion prestada en la seccion de Caja que tenia á su cargo, cuyos servicios entiendo deban servir de mérito especial á dichos empleados en sus respectivos destinos, á cuya fin se comuniquen el acuerdo á la Excmo. Diputación para que, si lo estima justo y procedente, se sirva prohibirlo y disponer se haga constar en los expedientes de los interesados, á quien se comuniquen tambien, para su satisfaccion.

El señor Presidente de la Diputación provincial manifestó que si ésta habia experimentado viva satisfaccion al acordar que se consignase en el acta de la última sesion un voto de gracias á la Comandancia por el celo desplegado en los asuntos que la están cometidos, no menor la sentiria en la actualidad prohibiendo en todas sus partes el acuerdo adoptado por la Comisión provincial referente al jefe de la seccion de Gobernacion, don Antonio Vehils y Font del Sol, por su inteligente celo é incansable laboriosidad, y al auxiliar don Ricardo Rovira y Gelabert, por la activa y eficaz cooperacion que ha prestado en la seccion de Caja que tiene á su cargo.

Y la Diputación, unánime, acordó de conformidad con lo propuesto por su Presidente.

Se dió cuenta, acordando pasase á la Comisión de Fomento, de una instancia del Ayuntamiento y varios vecinos de Manlleu, en súplica de que se gestione cerca del Gobierno de S. M. para obtener que se establezca en otro sitio ménos perjudicial á los intereses de aquella comarca y de la provincia el portazgo que se proyectó en la carretera de Barcelona á Ribas.

Se leyó una proposicion suscrita por el señor diputado don Francisco Benet y Colom, en la que, despues de manifestar los funestos resultados que podria producir la invasion de la phyloxera en los viñedos de esta provincia, propone, con carácter de urgencia, la adopcion de los acuerdos siguientes:

1.º Se consigna con destino á gastos de vigilancia para el efecto indicado, la cantidad de 1,500 pesetas, la cual se pondrá á disposicion del director de la Granja experimental don José Presta, á fin de que éste por sí y por medio de personas peritas, á quienes delegue, cuide de la inspeccion de los viñedos de la provincia en los puntos que juzgue conveniente, y con especialidad, los mas cercanos á la costa y á las estaciones de ferro-carriles, así como tambien de la vigilancia de los criaderos de cepos, sembreros y viveros de cualquier clase que existan, dando cuenta á la Comisión provincial de defensa de cualquier indicio ó antecedente que señale la existencia ó peligro de invasion.

2.º Se acuerda tambien publicar al Excmo. señor Gobernador de la provincia se digna dictar las disposiciones convenientes y hacer un enérgico recuerdo á los Alcaldes y á todos los dependientes de su autoridad, para que tengan puntual observancia las disposiciones de los artículos 4.º, 6.º, 7.º, 8.º, 15 y 16 de la ley de 30 de julio de 1878.

Aprobó su autor la proposicion aludida y fué tomada en consideracion, acordándose el pase con urgencia á la Comisión de Fomento.

Entrando en el despacho de los asuntos consignados en la orden del día, la Diputación provincial acordó:

Elevar atenta exposición al ministerio de Fomento, pidiendo que el Estado vuelva desde luego a incorporarse, para su conservación, de los trozos de carretera que fueron abandonados, de Arenys de Mar al confin de la provincia de Gerona, de Villafraanca al límite con la de Tarragona, y de Moncada á Tarrasa, que hoy forman parte del plan general del Estado.

Ratificar el acuerdo de 7 de abril último, aclarándolo en el sentido de que dentro de la obligación impuesta á don Joaquín Ciarell de construir dos fuentes en Rubí con la dotación de seis plumas de agua cada una, se entienda comprendida la que hubiere contratada con el Ayuntamiento de dicho pueblo, de manera que no pueda exigirse mayor cantidad que la de doce plumas.

Prestar el Cueroo provincial su conformidad á los cinco artículos propuestos por la Junta de instrucción pública de la provincia, en que se establecen las relaciones entre la directora de la Escuela normal de maestras y la profesora-ayudante de la misma.

Conceder un premio de 250 pesetas al Centro Agrícola del Panadés para que lo adjudique, en nombre de la Diputación, en el certámen público que ha de tener efecto el día 1.º del inmediato setiembre.

Admitir la dedicatoria que don Rosendo March y Gimeno se ha servido hacer á la Diputación de su obra «Elementos de selfeo» para uso de las Escuelas Normales, contribuyendo el Cuerpo provincial á los gastos de publicación de la misma con la suma de 1.000 pesetas, empero, con la obligación, por parte del autor, de entregar 50 ejemplares inmediatamente de ultimada la edición, los cuales se repartirán entre la Escuela Normal de maestros y la Casa provincial de Caridad.

Manifiestar al Excmo. señor Gobernador, que se juzga necesaria la ocupacion de la propiedad de los herederos de don Joaquín Asensio para la ejecución de las obras de desvío del torrente «Trisach», complementarias de las del trozo primero de la carretera de Mataró á Granollers.

Aprobar las hojas de aprecio referentes á las indemnizaciones que habrán de percibir los propietarios de las fincas que habrán de ocuparse para la travesía de Rubí, correspondiente á la carretera de Gracia á Manresa.

Que se proceda á la inmediata otorgacion de la escritura pública de concesión para establecer sobre el trayecto de la carretera de Esplugas á San Andrés de Palomar, hoy de Cornellá á Fogás, comprendida de la Plaza de la Constitución de Sarriá y la de la Bonanova de Gracia, la tran-via construida por la compañía general de tran-vias.

Conceder la autorización que solicita don José Ramoneda, para construir una casa lindante con la carretera provincial de Gracia á Manresa.

Aprobar la subasta celebrada del servicio de bagajes durante el próximo año económico de 1879 á 80, adjudicándola, como mejor postor, á don Bonifacio Gardellach por la cantidad de 20,974 pesetas.

Informar favorablemente los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Vallvidrera, Garna y Estany, pidiendo condonacion del cupo de consumos.

Confirmar las resoluciones del señor jefe económico, en cuanto redujo las cuotas impuestas á don Domingo Paz y á don Valentín Alborná, en el reparto de consumos de Martorell para 1877 á 78.

Declarar consentida por don Juan Martorell, la resolución dictada por el señor jefe económico en méritos de las reclamaciones contra el reparto de consumos de Santa Susana, relativo á 1878 á 79.

Rebajar las cuotas impuestas á don José Güell, don Pedro Esteve, don Francisco Farret y don Pablo Mas en el reparto de consumos de San Pedro de Ribas, correspondiente al año 1876 á 77; así como también las asignadas á don José Padros y don Jaime Mata en el reparto de Vilanova de Vilamajor para el actual ejercicio.

Confirmar la resolución del señor jefe económico, desestimando las reclamaciones de don José Estrada y don Pedro Pallaróis contra el reparto de consumos de Rubió de 1877 á 78.

Despachó la Diputación provincial otros asuntos de menor interés, hasta que, trascurridas las horas de reglamento, se suspendió la sesión para continuaria el viernes próximo.

CRONICA COMERCIAL. REVISTA DE MERCADOS.

HARO 29 DE JUNIO.—El tiempo favorece notablemente á la vegetacion, por lo que el viñedo, principal riqueza del pais, adelanta ostensiblemente.

Sobre las cosechas de la estacion nada podemos aventurar aun por cuanto que este año se han retrasado a gun tanto los cereales y leguminosas, así como las habas de invierno y la avena de primavera.

A pesar de la tirantez de relaciones mercantiles entre comisionistas y propietarios á consecuencia de las pretensiones sostenidas por estos, se observa una muy regular animacion en el comercio de vinos que se nos antoja crear precursora de una demanda tan activa como necesaria en atencion á las grandes existencias de los depósitos, segun las noticias que vamos recibiendo.

Los abastecedores nacionales y extranjeros son en mayor número hoy que ayer, y se agitan en diversas direcciones en demanda de caldos para cubrir las atenciones que hace

ineludibles lo avanzado de la estación, por mas que los precios altos actuales sigan acusando firmeza.

Nuestros informes nos permiten registrar en este número bastantes transacciones de ambas Riojas, en su mayor parte de la presente semana, como verán nuestros habituales lectores.

En Rodezno la saca de vinos durante la semana se ha verificado con precios firmes de 15 para los claretos y de 12.50 para los de exportación.

El 26 un comerciante francés, residente en esta, hizo en Casalaraina 800 cántaras á 13 1/2 y 14 reales.

En Villaseca el movimiento de estos días satisface á los cosecheros que sostienen el precio de 13.50. La cosecha de cereales resulta escasa, y se considera totalmente perdida por falta de aguas las de maíz y patatas.

De Anguciana nos anuncian las siguientes operaciones: una partida de 1.200 cántaras y otra de 300, ambas á 13 reales libre; una cuba de 260 á 12.75 con una en ciento, otra de 270 con dos en ciento, y alguna otra de menor importancia, todas ellas hechas por don Fermín Magallon, representante de la casa de Loubet, de Zaragoza; y la última por don Alfonso Viegier. Quedan por vender de 25.000 á 30.000 cántaras.

Después de unos días de calma en Labas idá reina el movimiento que se esperaba, cotizándose á precios mas altos que en nuestra última revista de este punto los vinos contratados para la vecina república. Don Estéban Avalos dió salida á 2.000 cántaras á 12.50, y otros propietarios han despachado 1.800, todas ellas tomadas en esta quincena por don Armando Heff. El señor Gorostizaga, de Bileao, llevó 300 cántaras á 14 reales, y don Pedro Calleja, de Búrgos, tomó el miércoles 1.200 á 12.25 y 12.50. De existencias en este punto quedan á la fecha 232 cubas, en su mayor parte de cubida de 300 cántaras cada una, y algunas de las de medida de 400.

Hormilla no tiene en la actualidad una cántara de vino que vender, pues de 76.000 á que ascendió la anterior cosecha, solamente han quedado 200 que ya estos días ajustadas serán dirigidas á su punto de entrega á la mayor brevedad. El precio medio que ha regido para todas estas existencias durante la temporada de saca ha fluctuado entre 10 y 11 reales cántara.

En esta quincena han salido de las bodegas de Alesanca 3.500 cántaras desde 12 á 14 reales una, con dirección á Búrgos y Santander, mas una cuba de 200 pagada fuera de la localidad á 15.

La semana mercantil para San Asensio ha sido todo lo satisfactoria que puede desearse, habiendo consistido la exportación en 5.000 cántaras a los precios desde 10 á 14 reales una, según clase. Quedan á la venta 250 cubas (50.000 cántaras). Entre los que retienen grandes existencias de tintos y claros en su variedad de clases, figuran los cosecheros señores doña Baigna y don Nicolás Hernandez, don Pedro Ruiz y don Pedro y don Luis Ceballos.

Precios de nuestro mercado:

Trigo, de 55 á 57 reales fanega.—Cebada, de 27 á 30 idem idem.—Avena, de 18 á 19 idem idem.—Alubias, de 60 á 62 idem idem.—Caparrones, de 66 á 68 idem idem.

No quedaren existencias de trigo; de cebada solamente algunas fanegas.

SANTANDER 29 DE JUNIO.—Harinas.—Fuera de este ramo, poquisimo interés ha ofrecido el mercado en la semana que vamos a reseñar.

Las operaciones no han revestido importancia, pero dieron motivo para verse la firmeza de los precios, que marcadamente se acentuó; realizándose 1.000 y 300 sacos á 20 rs., 1.000 á 20 1/4 y 500 para panadería á 20 1/2.

Hizose además otra partida de 1.250 á 1.500 sacos de marca privilegiada, para embarque, que hubo de pagarse 20 3/4.

Y se despacharon: 1.815 sacos para la Península.

Bacalao. Hemos tenido en puerto los vapores «Nordkin» y «Zarita,» y la balandra «Courier.»

Los dos primeros descargaron 51.000 kilogramos cada uno de la clase de Noruega, siguiendo con el resto del cargamento para Bilbao; á cuyo puerto se dirigió tambien el último buque con el cargamento completo.

La existencia que la plaza cuenta es poco importante; pero los precios, sin embargo, siguen flojos, detallándose alrededor de 160 rs. el quintal de primera, 156 el de segunda, y 152 el de tercera.

No cabe duda que estos precios dan mal resultado á los importadores, y posible y probable es que se opere una reacción en sentido favorable á ellos.

Acseite.—100 botijas y 3 pipas recibidas de Sevilla en el vapor «Pillar» es el único dato que la importación nos suministra.

Y ha debido hacerse un wagon de pellejos á 48 1/2 rs. con tres meses.

Las pipas pueden cotizarse á 49 1/2 al contado y 50 con el plazo de uso.

VALLADOLID 29 DE JUNIO.—En el mercado que en la mañana del indicado día se efectuó en la plaza Mayor, alcanzaron las semillas los precios siguientes:

Cebada á 3 1/2 rs. fanega.—Algarrobas de 31 á 33 id. id.

Los precios de las harinas en esta capital son los siguientes:

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.—Id. de 2.ª á 18 id. id.—Id. de 3.ª á 16 50 id. id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Rossa en 2 ds., jabeque Ciudadano, de 35 ts., p. Mariano Tur, con 200 quintales hierro y 150 id. mármol á la órden.

De Tarragona en 6 hs., vapor Correo de Caste, de 152 ts., c. don Manuel Corbeto, con vino de tránsito para Caste.

Inglésas.—D^a Marsella en un dia, vapor Main de Park, de 492 ts., c. Lobb, en lastre.

De Nueva York en 20 ds., vapor Amy Dora, de 1,000 ts., c. Sinaiv, con 2,200 toneladas trigo á la órden.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Sociedad ROCCO PIAGGIO E FIGLIO.

VAPORES-CORREOS ITALIANOS.—SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el dia 17 de Julio, el magnifico vapor italiano de 3,000 toneladas

L'ITALIA,

Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1.^a clase 160 duros.—2.^a clase 120 duros.—3.^a clase 60 duros.

Se garantiza á los pasajeros las mayores comodidades, inmejorable trato y manutencion en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Nota.—La carga se recibirá el dia 14 precisamente.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía. Dormitorio de San Francisco, 8, piso 1.^o

CORREO NACIONAL.

(De «El Tribuno.»)

—De un periódico ministerial es la siguiente noticia:

«Tres empleados de la direccion de la Denda han ido ya á la cárcel.»

Tambien es de un diario ministerial este comentario:

«adelante, señor marqués de Orovio; siga la limpia.»

Moralidad conservadora se llama esta figura.

—El periódico más decidido partidario del general Martinez Campos, repite tres ó cuatro veces en un artículo consagrado á la alabanza de aquél, la siguiente frase:

«El general Martinez Campos no sabe lo que es política.»

A confesion de parte....

(De «La Correspondencia de España.»)

—Los servicios prestados durante el mes de mayo por la Guardia civil respecto á la guarderia forestal han sido los siguientes: denuncias por hurto de maderas y lena 453; idem por corta de árboles y lena 471; idem por extraccion de frutos 358; roturaciones 51; número de delincuentes por daños en los montes y frutos 1,697.

—Los principales artículos de consumo han tenido en toda España durante el mes de mayo el precio medio siguiente: trigo 26'88 pesetas nesto litro; cebada 15'97; centeno 17'50; maíz 18'58; garbanzos 0'75 kilogramo; arroz 0'61; carnero 1'25; vaca 1'36; tocino 1'38; paja de trigo 0'06; de cebada 0'06; aceite 1'19 litro; vino 0'36; aguardiente 0'83.

—El «Liberál» anuncia que el señor Martos dirá en el Congreso cuanto se propone decir, á pesar de los propósitos que tenga la mesa de impedirselo; porque el señor Martos, segun el colega, sabrá estar dentro de las conveniencias parlamentarias.

—Dice el «Liberál»:

«La junta directiva del partido progresista-democrático espera que llegue hoy á sus manos un importante documento que debe fijar de una manera precisa la linea de conducta que haya de seguir en la discusion del Mensaje primero, en sus procedimientos políticos mas tarde.»

—El «Linareo» amplia la noticia referente al atentado de que ha sido objeto la fuerza de guardia civil perteneciente á la comandancia de Córdoba:

«El suceso tuvo lugar de la siguiente manera: Varios criminales, conducidos por la fuerza mencionada, que se componia de dos cabos, lograron evadirse é internarse en la sierra. Persiguidos de cerca, y cuando ya era de noche, encontráronse los dos cabos con un hombre que dijo saber el sitio donde aquellos se habian ocultado, y prometió acompañarles hasta encontrarlos. Siguiéronle los guardias por la escabrosa sierra de Guarroman, y en el momento en que por haberse caído uno de ellos, hiriéndose ligeramente con el arma que llevaba, su compañero acudia en su auxilio, el guia, que no era otro que uno de los criminales

fugados, arremetió al segundo navaja en mano, derribándole y causándole una herida en el cuello; después de lo cual emprendió la fuga.

La herida del cabo no ofrece ya peligro.»

(De «El Imparcial.»)

Del Consejo de ministros celebrado ayer.

Parte teórica.

Presidencia del Consejo de Ministros.—El señor Presidente del Consejo dió cuenta de las últimas noticias recibidas de la frontera sobre planes de unos pocos mal avenidos con el sosiego público, que conocen el gobierno y a los que no da importancia alguna.

Ministerio de Estado.—El señor ministro de Estado expuso algunas consideraciones sobre este mismo asunto, y leyó un telegrama del señor marqués de Molins dando cuenta de que había tomado posesion de la embajada.

Ministerio de Fomento.—El señor ministro de Fomento leyó varios proyectos, que serán muy bien recibidos por la opinion pública (segun «La Correspondencia.»)

Ministerio de Gracia y Justicia.—El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente de indulto: negado.

Ministerio de la Gobernacion.—El señor ministro de la Gobernacion reseñó el estado de la política interior, y de las discusiones en ambas Cámaras.

Ministerio de Hacienda.—(Presupuestos.)

Ministerio de Ultramar.—El señor ministro de Ultramar negó los rumores referentes á dificultades financieras en Cuba, y á la dimision del general Blanco.

Ministerio de Marina.—El señor ministro de Marina habló de los principales asuntos de su departamento, algunos de interés (tambien segun «La Correspondencia.»)

Parte práctica.

Se firmaron los decretos: uno nombrando capitán general de Granada al general Morales de los Rios, y otro nombrando vocal de la Junta Consultiva de Guerra y Marina al general Cassola.

El Consejo terminó á las once.

(Por extracto).

—Una noticia de «Los Debates»:

«No á Biarritz ni á San Sebastian, como ha dicho el corresponsal de «Las Provincias» de Valencia, (añadimos nosotros), sino á Alemania, es á donde S. M. se dirigirá, probablemente, este verano.»

De esta noticia de «Los Debates» y la noticia del corresponsal de «Las Provincias» de Valencia hay la misma distancia que de Biarritz á Viena, y como nos parece mucha, damos á beneficio de inventario la version del apreciable periódico constitucional.

De todas maneras, nosotros no la hemos de andar.

—El corresponsal de «Las Provincias», de Valencia, desmiente la noticia de que se haya tratado de crear una especie de virreinato civil en Cuba para el señor Eduayen.

Lo sentimos.

Porque ensanchándole un poco, hubiera podido servir para el general Martínez Campos.

—S. M. el Rey, que asistió anoche á la funcion del teatro de la Comedia, se retiró antes de terminar el espectáculo, á consecuencia, segun oímos decir, de una noticia que recibió de Palacio.

Poco después de llegar al régio alcázar, salió un correo al ministerio de la Guerra, y de este hecho y del de estar abierta la Presidencia á las dos de la madrugada, cuando todas las noches se cierra á las doce, se hacian á última hora comentarios en los centros políticos.

SEMÁFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 2 de julio, á las 8 noche.—Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar: Viento Oeste galeno, mar llana, cielo y horizontes calmosos. No ha pasado ningun buque de ese comercio.

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SRES. CANADELL Y VILLAVECCHIA.

Liverpool 2 de julio.—Ventas de algodón, 7 000 balas.—Ayer última hora nueva baja de 1/16 por algodón á entregar.—Hay sin variacion.

New-York 1.º de julio.—Algodon, 12 1/2.—Oro, 100.—Arribos, 2,000 balas en cuatro dias.

Manchester 2 de julio.—Mercado encalmado.

Havre.—Sin variacion.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.ª